

**CONSORCIO EMPRESARIAL DE TRANSPORTE C.A
CONETRA**

Quito, Marzo 26 del 2007

INFORME DE COMISARIOS

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL CONSORCIO
EMPRESARIAL DE TRANSPORTE.-**

ANTECEDENTES:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa. Los comisarios emitimos el presente informe del ejercicio económico comprendido al período del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2006, sobre las actividades económicas de la Compañía CONETRA C.A..

PROPÓSITO:

Entregar la información necesaria a la Junta General de Accionistas, por las consolidaciones de cuentas y ejercicios económicos en referencia al período indicado, relacionado a las operaciones, y gestiones contables, tributarias dictaminadas en las respectivas Leyes vigentes.

ASUNTOS CONTABLES:

- Las cuentas reflejan la realidad actual de la compañía.
- Revisados los documentos se encuentran debidamente contabilizados y registrados con sus respectivos anexos y respaldos, tanto ingresos como los egresos del presente período económico.
- En el Balance se contabilizan en Activos un total de \$ 3'676.265,61, Un pasivo de \$ 3'451.789,12 y un Patrimonio Total de \$224.476,49 siendo su Capital pagado de \$

250.000,00 y la apertura de la cuenta Futuras Capitalizaciones de \$250.000,00, acogiendo la resolución del Directorio realizado en Marzo 19 del 2007. Valor que se toma de la cuenta Préstamos Accionistas.

El periodo arroja una pérdida de \$229.837,86 consolidando el Balance al 31 de Diciembre del 2006.

En referencia a la cuenta del Banco de Los Andes, se realizó el cierre en forma oportuna.

Se entregó un respaldo legal a cada accionista un pagaré con la cantidad depositada al Consorcio, cuyas cuentas se contabiliza en el pasivo corriente; préstamos accionistas, dando mayor garantía a sus accionistas.

CONCLUSIONES:

Se observa haber cumplido las recomendaciones y sugerencias participadas por los Comisarios.

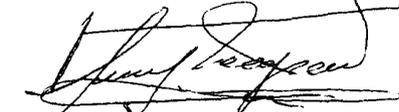
RECOMENDACIONES:

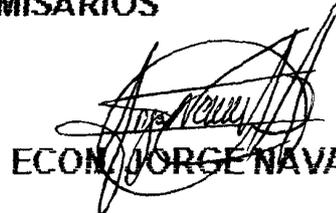
- Buscar la integración global del corredor.

Realizar un mejoramiento en la atención oportuna del taller para los vehículos articulados.

- Fortalecer mayores ingresos a la compañía integrando una oficina de publicidad para realizar contratos sin intermediarios.
- Buscar adquisiciones y representaciones directas de diferentes artículos de necesidad común para los operadores del corredor.

LOS COMISARIOS


LCDO. LUIS TOAPANTA


ECON. JORGE NAVARRETE